MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY BICENTENARIO

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo

Tel. 041 210233

Itacurubí del Rosario, 30 de septiembre de 2014

SEÑORES

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación, de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 09/2014 CON ID N°281.385, PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y CASCO URBANO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO***

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- Fecha y hora límites para realizar consultas: por escrito hasta el 02 de octubre hasta las 11:30
- **Las Ofertas serán recibidas el 10 de octubre de 2014, hasta las 07:30 horas** en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, sito en **Calle Independencia Nacional Nº 730 c/ 14 de Mayo**
- **La Apertura de las Ofertas se realizara el día jueves 10 de octubre de 2014, a las 07:45 horas** en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, sito en **Calle Independencia Nacional Nº 730 c/ 14 de Mayo**

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C

Milciades Ojeda Zarate
Responsable U.O.C